

Causas y consecuencias del dominio conservador en el sistema electoral español

Vicenç Navarro¹, Marta Tur² y Maria Freixanet²

Departamento de Ciencias Políticas y Sociales

Universitat Pompeu Fabra

Cuando el dictador murió en 1975, España era el país de Europa (junto con Grecia y Portugal) que tenía un retraso social mayor. El gasto público social por habitante era el más bajo del continente europeo, con un enorme subdesarrollo de la educación, de la sanidad, de las pensiones, de la vivienda social y otros componentes del Estado de Bienestar que determinan la calidad de vida y el bienestar de la población, y muy en especial de las clases populares. Según las últimas cifras de Eurostat, la agencia estadística de la UE, España continúa estando a la cola de la Europa social, treinta y tres años después de la muerte del dictador.

El dominio conservador en el proceso electoral

La evidencia apunta claramente a que la mayor responsabilidad de este enorme retraso social de España radica en el gran poder que las fuerzas conservadoras (tanto en su versión post-franquista como en su dimensión liberal y demócrata cristiana) han tenido y continúan teniendo en la historia de nuestro país, incluida en la época democrática. Este dominio de la esfera política se ha traducido en una Ley Electoral que discrimina el voto de las clases populares y a los partidos de izquierdas que las representan como ninguna otra ley electoral en la Europa democrática. Como han indicado los politólogos Ignacio Lago y José Ramón Montero (*Todavía no sé quienes, pero ganaremos: manipulación política del sistema electoral español*).

¹ Catedrático de Ciencia Política y Políticas Públicas.

² Investigadoras del programa de Políticas Públicas.

Working Papers. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Autónoma de Madrid), el sistema electoral español es de los menos proporcionales existentes en los países democráticos. Como consecuencia de ello, existe un desfase muy marcado entre el voto popular y la distribución de los escaños en el Congreso de los Diputados. El cuadro 1 muestra cómo sumando los votos de los partidos de izquierda éstos han sido mucho mayores que los votos a los partidos de derecha (con la única excepción de 1977 y 1979, cuando las izquierdas salían de la clandestinidad y en 2000, cuando la abstención alcanzó un nivel sin precedentes (siendo predominantemente de izquierdas). El margen ha variado de 1.250.822 votos en 1996 a 2.677.061 votos en 1982. La mayoría de la población española ha votado centro-izquierda e izquierda durante todo el período democrático (salvo aquellos años). Y sin embargo, el país ha estado gobernado por las izquierdas sólo durante el período 1982-1996 y durante el período 2004-2008, cuando el PSOE gobernó con el apoyo de IU-ICV y ERC. Los demás periodos estuvo gobernada por una alianza del PSOE con la derecha catalana, CiU, y por el PP, primero en alianza con CiU, 1996-2000, y en mayoría absoluta, en 2000-2004. En realidad, el cuadro 1 muestra, pues, cómo a pesar de que la mayoría de votantes han sido de izquierdas durante la mayoría del periodo democrático, los representantes de las izquierdas no siempre han conseguido alcanzar mayorías parlamentarias, dificultando las alianzas de los partidos de izquierdas de ámbito estatal. Un caso claro han sido las últimas elecciones de marzo de este año, donde a pesar de la gran mayoría de voto de izquierdas (los votos a los partidos de izquierda sumaron 1.486.896 votos más que los votos a las derechas), el PSOE no puede sumar mayoría de escaños con IU-ICV, con lo que no habrá un gobierno PSOE + IU-ICV, un gobierno de izquierdas (que es la preferencia de la mayoría de los votantes del PSOE, así como del conjunto de voto de izquierdas, tal como las encuestas señalan).

La causa de ello es la escasa proporcionalidad del sistema electoral: IU-ICV recibió casi un millón de votos y en cambio consiguió sólo 2 escaños. El cuadro 2 muestra que hubiera conseguido 13 escaños en un sistema proporcional, que sumado a los 153 que habría conseguido el PSOE serían mayoría, puesto que las derechas en un sistema proporcional habrían tenido 157 escaños, en lugar de los 172 que obtuvieron (ver cuadro 2). Tal cuadro muestra como en un sistema proporcional, las izquierdas de ámbito estatal hubieran tenido mayoría de escaños en el Congreso y junto con las izquierdas catalanas, vascas y gallegas, habrían tenido una muy amplia mayoría durante la mayor parte del período democrático. Es más que probable que si España hubiera tenido un sistema proporcional hoy sería diferente, más equitativa, con un Estado de Bienestar más extenso, y con una redefinición de lo que es, cambiando la concepción de una España central y radial por la de una España plural, pluricéntrica y plurinacional. Como punto de referencia, valga subrayar que 30 años de políticas progresistas en Suecia (1950-1980) significaron un cambio notable, convirtiéndose en el país del mundo con un mayor y mejor Estado de Bienestar, como consecuencia de las prioridades sociales de los gobiernos social-demócratas que gobernaron durante casi todo el período en alianza con partidos de izquierda. En España, 30 años de democracia significaron un cambio notable, pero dramáticamente insuficiente. España continúa hoy a la cola de la Europa social, consecuencia de las alianzas políticas derivadas en parte del sistema electoral. En realidad, la imposibilidad de IU-ICV de establecer su propio grupo parlamentario este año es el signo de la victoria de las fuerzas conservadoras que lideraron el mal llamado "proceso modélico" de Transición de la dictadura a la democracia. La situación para IU-ICV ha debilitado enormemente a todas las izquierdas, incluyendo las sensibilidades socialdemócratas dentro del partido mayoritario de las izquierdas, el PSOE. Según las noticias de hoy (12.Junio.08) el PSOE

se aliará con CiU una vez más, como ocurrió en 1993, y ello a pesar de que tanto en 1993 como en 2008 el voto de izquierdas fue mucho mayor que el voto de derechas (más de dos millones en 1993 y casi millón y medio en 2008).

Los orígenes de la ley electoral

La Ley Electoral Española se caracteriza por tomar la provincia como la unidad básica, otorgándole dos escaños como mínimo indiferentemente de la población, favoreciendo por lo tanto a aquellas partes de España – las Castillas, la Rioja y Aragón – que tienen gran número de provincias poco pobladas. Según este sistema electoral, un votante en Teruel tiene 3,5 veces más poder para elegir un escaño al Congreso que un votante de Barcelona o Madrid. La otra dimensión es la regla de Hondt, que asigna escaños de manera logística de manera que favorece el bipartidismo, discriminando a partidos de ámbito estatal que se diversifican y no se concentran, tal como IU-ICV.

El sesgo anticlase trabajadora (esta clase que se concentra en las zonas urbanas pobladas) aparece claramente al escoger la provincia como unidad base del sistema electoral y así fue reconocido por voces del estado dictatorial. Así, José María de Areilza, Ministro de Asuntos Exteriores durante la dictadura, comentando las deliberaciones de la comisión encargada de redactar las bases de la Ley Electoral señaló que *“se ve que hay un temor a que los trabajadores se desmanden y dominen la representatividad de las cámaras. El sufragio “igualitario” les preocupa y quieren poner limitaciones a la igualdad numérica con trucos de toda especie”* (*Diario de un ministro de la monarquía*. Editorial Planeta. Barcelona, 1977) añadiendo que todo estaba calculado *“para que la derecha no perdiera el poder. ¡Y qué derecha!”* Hay que agradecer la candidez de

un buen conocedor de lo que ocurrió. Tal propuesta, aunque rechazada por el Consejo Nacional del Movimiento (el órgano máximo del movimiento fascista), fue más tarde aceptada por tal organismo, cuando fue de nuevo presentada por el Presidente del Segundo Gobierno de la Monarquía, el Sr. Suárez, incluyendo básicamente aquellos elementos citados. En realidad, su aceptación fue la condición puesta por tal Consejo Nacional del Movimiento para su disolución, pues tal Consejo vio esta Ley como garantía de que las derechas continuarían dominando el proceso electoral. Tal Ley fue modificada más tarde, bajando de 4 a 2 escaños y aprobándose la regla de Hondt, que diluía todavía más su proporcionalidad, aun cuando las izquierdas (y muy en especial el PCE) pidieron mayor proporcionalidad. Esta propuesta fue desatendida, siendo el PCE el más perjudicado por este sistema electoral. Tal como Herrero de Miñón, protagonista de aquel proceso, señaló recientemente, el objetivo de la Ley era marginar al PCE. Así también lo reconoció recientemente el ex-presidente Calvo Sotelo. Tales sesgos no fueron corregidos en la ley de 1987 y ello como consecuencia de que el aparato del PSOE se benefició del bipartidismo, que le favoreció como aparato, permitiéndole conseguir más escaños, pero que debilitó al conjunto de las izquierdas, incluyendo al votante del PSOE, pues dificultó que pudieran alcanzarse mayorías de izquierdas y permitirle así desarrollar su programa. Un ejemplo de ello fueron las elecciones de 1993 (después de aprobada la última versión de la Ley Electoral) en las que a pesar de que las izquierdas ganaron el voto popular, el PSOE se alió con CiU. Tal alianza PSOE-CiU reforzó las sensibilidades liberales dentro del PSOE (1993). Fue aquel año cuando Alfonso Guerra dejó la vicepresidencia y Solbes fue nombrado Ministro de Economía y Hacienda, iniciándose un gran periodo de austeridad de gasto público social, que fue continuado por Rato, Ministro de Economía con Aznar, aumentándose el déficit de gasto público social de España con el promedio de la UE-15 en un 68% (durante el

período 1993-2003). Y este año 2008 vemos de nuevo como el PSOE se alía con CiU, en parte, como resultado de no poder establecer gobierno con el apoyo de IU, pronosticándose momentos de austeridad social.

Consecuencias políticas del sistema electoral: La Abstención

Este gran desfase entre el voto popular y la representatividad parlamentaria (que se acentúa todavía más en el Senado) crea un gran desánimo entre los votantes de izquierdas y centroizquierdas, que ven que su voto no se traduce en políticas públicas de izquierdas, escritas en los programas electorales de los partidos pero no desarrolladas en la práctica. Se crea así un escepticismo (cuando no un cinismo) en la población, muy acentuado entre las clases populares, hacia las direcciones de los partidos y hacia lo que se define como "clase política" que daña enormemente la calidad del proceso democrático. El sesgo conservador del sistema electoral y el bipartidismo, responsables de las limitaciones democráticas de la Ley Electoral son también responsables de la gran abstención entre tales clases populares. Un ejemplo de ello son las últimas elecciones, en que, más que trasvase de votos de partidos pequeños a partidos grandes, vimos un gran aumento de la abstención. El cuadro 3 muestra cómo la variación de la abstención es mayor que la suma de los incrementos de los dos partidos mayoritarios.

Mientras que mucho se ha escrito en los medios sobre el trasvase de votos y consiguiente polarización del voto popular, poco se ha analizado el fenómeno más importante, que ha sido la abstención de las izquierdas, mucho mayor que el trasvase de votos de partidos pequeños al PSOE o al PP.

La redefinición de España

Para entender el comportamiento electoral de la población española hay que estudiarlo, no sólo desde el punto de vista del eje izquierda-derecha sino también desde el eje nacionalismo español versus nacionalismos periféricos. Existe una relación clara entre ambos de manera que cuando se acentúa un eje se debilita el otro. Así en las últimas elecciones las derechas utilizaron el segundo eje con tal de debilitar el primero. Una vez más la defensa de la "unidad de la patria" (el famoso eslogan del estado fascista) frente a una supuesta rotura causada por los separatismos periféricos, fue el mensaje movilizador de las derechas españolas, que fue exitoso en el centro de España (Madrid, Castilla y la Rioja) y en la costa levantina (Valencia y Murcia) pero fracasó en la periferia (con la excepción de Canarias) (ver cuadro 4). Este eje nacionalismo central – nacionalismos periféricos (que ha beneficiado a las derechas y al partido de Rosa Díez en el centro), no ha cuajado en la periferia donde las izquierdas han sumado más votos que las derechas.

Ello se debe, en parte, a que tal eje oculta otro paralelo pero distinto que es el eje: centralismo versus descentralización del Estado. El primero, el centralismo, coincide con el nacionalismo español, lo cual no ocurre con los favorables a la descentralización que es un espacio mucho más extenso que el de los nacionalismos periféricos. La gran mayoría de los que favorecen la descentralización del Estado con una visión plurinacional y poliédrica de España no son necesariamente nacionalistas periféricos. Esta distinción raramente se hace por parte de los nacionalistas españoles (sean estos de derechas o de izquierdas). El éxito del PP en el centro de España fue precisamente el identificar el centralismo con el nacionalismo español y la descentralización con los nacionalismos periféricos y la rotura de España. El éxito de las izquierdas en la periferia ("contaminadas" según los nacionalistas españoles por los nacionalismos periféricos) fue el cuestionar que el eje nacionalismo español versus periféricos fuera idéntico al eje centralización versus descentralización.

Aparecieron así las dos Españas que según autores como Santos Julia (que han idealizado el proceso de Transición española definiéndola como “modélica”) habían desaparecido: La España roja en la periferia y la de derechas en el centro.

Es importante señalar, sin embargo, que incluso movilizándolo el nacional-catolicismo (apoyado por la movilización de la Iglesia Católica), el PP tiene un voto muy estable y que por sí mismo no le permite conseguir la mayoría parlamentaria, incluso con el sesgo muy favorable de la Ley Electoral. Que el PP gane o pierda la mayoría de escaños depende más de las izquierdas (y muy en especial de su abstención) que no de su expansión. Así el PP en 2008 consiguió muchos más votos que en 1996 (cuando ganó las elecciones y gobernó en mayoría con CiU) y que en el año 2000 (cuando ganó por mayoría absoluta). El elemento clave, por lo tanto, no es tanto el crecimiento del PP sino los descensos y abstenciones en los partidos de izquierda. El sistema político español dibuja un país cuya población es mayoritariamente de izquierdas pero sus instituciones representativas y sus órganos de Estado no traducen esta voluntad popular.

Cuadro 1. 1977-2008, votos izquierda-derecha. España.

Resultados electorales desde 1978 a 2008

	1977		1979		1982		1986		1989						
	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños					
Partidos de izquierdas	TOTAL	8.103.709	145	TOTAL	8.174.334	155	TOTAL	11.422.952	210	TOTAL	10.175.997	198	TOTAL	10.646.314	202
	PSOE	5.371.866	118	PSOE	5.469.813	121	PSOE	10.127.392	202	PSOE	8.901.718	184	PSOE	8.115.568	175
	PCE	1.709.890	19	PCE	1.938.487	23	PCE	846.515	4	IU	935.504	7	IU	1.858.588	17
	PSP-US	816.582	6	PSA-PA	325.842	5	HB	210.601	2	HB	231.722	5	HB	217.278	4
	EC-FED	143.954	1	HB	172.110	3	ERC	138.118	1	EE	107.053	2	PA	212.687	2
	EE	61.417	1	ERFN	123.452	1	EE	100.326	1				EA	136.955	2
			EE	85677	1						EE	105238	2		
			C-UPC	58953	1										
Partidos de derechas	TOTAL	8.865.810	205	TOTAL	8.554.127	195	TOTAL	8.745.891	140	TOTAL	8.716.500	152	TOTAL	8.472.036	148
	UCD	6.310.391	166	UCD	6.268.593	168	AP-PDP	5.548.107	107	AP-PDP-PL	5.247.677	105	PP	5.285.972	107
	AP	1.504.771	16	CD	1.088.578	10	CIU	772.726	12	CDS	1.861.912	10	CIU	1.032.243	18
	PDPC	514.647	11	CIU	483.353	8	UCD	1.425.093	11	CIU	1.014.258	18	CDS	1.617.716	14
	PNV	296.193	8	PNV	296.597	7	EAJ-PNV	395.656	8	EAJ-PNV	309.610	6	EAJ-PNV	254.681	5
	UDC-IDCC	172.791	2	UN	378.964	1	CDS	604.309	2	CG	79.972	1	UV	144.924	2
	CAIC	37.183	1	PAR	38.042	1				PAR	73.004	1	PAR	71.733	1
	INDEP	29.834	1							AIC	65.664	1	AIC	64.767	1
									UV	64.403	1				

	1993		1996		2000		2004		2008						
	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños	Votos	Esaños					
Partidos de izquierdas	TOTAL	11.929.606	181	TOTAL	12.750.405	168	TOTAL	10.184.421	141	TOTAL	13.407.330	182	TOTAL	12.898.687	178
	PSOE	9.150.083	159	PSOE	9.425.678	141	PSOE-PRO	7.918.752	125	PSOE	11.026.163	164	P.S.O.E.	11.064.524	169
	IU	2.253.722	18	IU	2.639.774	21	IU	1.263.043	8	ERC	652.196	8	ESQUERRA	296.473	3
	HB	206.876	2	BNG	220.147	2	BNG	306.268	3	IU	1.284.081	5	I.U.	963.040	2
	ERC	189.632	1	HB	181.304	2	PA	206.255	2	BNG	208.688	2	B.N.G.	209.042	2
	EA-EUE	129.293	1	ERC	167.641	1	ERC	194.715	1	CHA	94.252	1	UPyD	303.535	1
			EA	115861	1	IC-V	119290	1	EA	80.905	1	NA-BAI	62.073	1	
						EA	100742	1	NA-BAI	61.045	1				
						CHA	75356	1							
Partidos de derechas	TOTAL	9.915.579	165	TOTAL	11.498.583	182	TOTAL	11.893.813	209	TOTAL	11.254.816	168	TOTAL	11.411.791	172
	PP	8.201.463	141	PP	9.716.006	156	PP	10.321.178	183	PP	9.763.144	148	P.P.	10.169.973	154
	CIU	1.165.783	17	CIU	1.151.633	16	CIU	970.421	15	CIU	835.471	10	CIU	774.317	10
	EAJ-PNV	291.448	5	EAJ-PNV	318.951	5	EAJ-PNV	353.953	7	EAJ-PNV	420.980	7	EAJ-PNV	303.246	6
	PAR	144.544	1	CC	220.418	4	CC	248.261	4	CC	235.221	3	CC-PNC	164.255	2
	UV	112.341	1	UV	91.575	1									
CC	207.077	4													

Fuente: Ministerio de Interior de España.

Cuadro 2. Comparación de resultados reales y con simulación de sistema proporcional. 1977 – 2008. España

Resultados electorales desde 1978 a 2008

	1977				1979				1982						
	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional			
Partidos de izquierdas	TOTAL	8.103.709		145	156	TOTAL	8.174.334		155	158	TOTAL	11.422.952		210	190
	PSOE	5.371.866	29,32	118	103	PSOE	5.469.813	30,40	121	106	PSOE	10.127.392	48,11	202	168
	PCE	1.709.890	9,33	19	33	PCE	1.938.487	10,77	23	38	PCE	846.515	4,02	4	14
	PSP-US	816.582	4,46	6	16	PSA-PA	325.842	1,81	5	6	HB	210.601	1	2	4
	EC-FED	143.954	0,79	1	3	HB	172.110	0,96	3	3	ERC	138.118	0,66	1	2
	EE	61.417	0,34	1	1	ERFN	123.452	0,69	1	2	EE	100.326	0,48	1	2
						EE	85677	0,49	1	2					0
					C-UPC	58953	0,33	1	1					0	0
Partidos de derechas	TOTAL	8.865.810		205	171	TOTAL	8.554.127		195	166	TOTAL	8.745.891		140	146
	UCD	6.310.391	34,44	166	121	UCD	6.268.593	34,84	168	122	AP-PDP	5.548.107	26,36	107	92
	AP	1.504.771	8,21	16	29	CD	1.088.578	6,05	10	21	CIU	772.726	3,67	12	13
	PDPC	514.647	2,81	11	10	CIU	483.353	2,69	8	9	UCD	1.425.093	6,77	11	24
	PNV	296.193	1,62	8	6	PNV	296.597	1,65	7	6	EAJ-PNV	395.656	1,88	8	7
	UDC-IDCC	172.791	0,94	2	3	UN	378.964	2,11	1	7	CDS	604.309	2,87	2	10
	CAIC	37.183	0,20	1	1	PAR	38.042	0,21	1	1					0
	INDEP	29.834	0,16	1	1										

	1986				1989					
	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños	Escaños en sistema proporcional		
Partidos de izquierdas	TOTAL	10.175.997		198	176	TOTAL	10.646.314		202	183
	PSOE	8.901.718	44,06	184	154	PSOE	8.115.568	39,60	175	139
	IU	935.504	4,63	7	16	IU	1.858.588	9,07	17	32
	HB	231.722	1,15	5	4	HB	217.278	1,06	4	4
	EE	107.053	0,53	2	2	PA	212.687	1,04	2	4
					EA	136.955	0,67	2	2	
					EE	105238	0,51	2	2	
Partidos de derechas	TOTAL	8.716.500		152	150	TOTAL	8.472.036		148	144
	AP-PDP-PI	5.247.677	25,97	105	91	PP	5.285.972	25,79	107	90
	CDS	1.861.912	9,22	19	32	CIU	1.032.243	5,04	18	18
	CIU	1.014.258	5,02	18	18	CDS	1.617.716	7,89	14	28
	EAJ-PNV	309.610	1,53	6	5	EAJ-PNV	254.681	1,24	5	4
	CG	79.972	0,4	1	1	UV	144.924	0,71	2	2
	PAR	73.004	0,36	1	1	PAR	71.733	0,35	1	1
	AIC	65.664	0,33	1	1	AIC	64.767	0,32	1	1
UV	64.403	0,32	1	1						

	1993				1996				2000						
	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional			
Partidos de izquierdas	TOTAL	11.929.606		181	177	TOTAL	12.750.405		168	179	TOTAL	10.184.421		141	155
	PSOE	9.150.083	38,78	159	136	PSOE	9.425.678	37,63	141	132	PSOE-PROC	7.918.752	34,16	125	120
	IU	2.253.722	9,55	18	33	IU	2.639.774	10,54	21	37	IU	1.263.043	5,45	8	19
	HB	206.876	0,88	2	3	BNG	220.147	0,88	2	3	BNG	306.268	1,32	3	5
	ERC	189.632	0,80	1	3	HB	181.304	0,72	2	3	PA	206.255	0,89	1	3
	EA-EUE	129.293	0,55	1	2	ERC	167.641	0,67	1	2	ERC	194.715	0,84	1	3
					EA	115861	0,46	1	2	IC-V	119290	0,51	1	2	
										EA	100742	0,43	1	2	
										CHA	75356	0,33	1	1	
Partidos de derechas	TOTAL	9.915.579		165	150	TOTAL	11.498.583		182	160	TOTAL	11.893.813		209	178
	PP	8.201.463	34,76	141	122	PP	9.716.006	38,79	156	136	PP	10.321.178	44,52	183	156
	CIU	1.165.783	4,94	17	17	CIU	1.151.633	4,60	16	16	CIU	970.421	4,19	15	15
	EAJ-PNV	291.448	1,24	5	4	EAJ-PNV	318.951	1,27	5	4	EAJ-PNV	353.953	1,53	7	5
	PAR	144.544	0,61	1	2	CC	220.418	0,88	4	3	CC	248.261	0,70	4	2
	UV	112.341	0,48	1	2	UV	91.575	0,37	1	1					
CC	207.077	0,88	4	3											

	2004				2008					
	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional	Votos	% voto	Escaños reales	Escaños en sistema proporcional		
Partidos de izquierdas	TOTAL	13.407.330		182	181	TOTAL	12.898.687		178	178
	PSOE	11.026.163	42,59	164	149	P.S.O.E.	11.064.524	43,64	169	153
	ERC	652.196	2,52	8	9	ESQUERRA	296.473	1,17	3	4
	IU	1.284.081	4,96	5	17	I.U.	963.040	3,80	2	13
	BNG	208.688	0,81	2	3	B.N.G.	209.042	0,82	2	3
	CHA	94.252	0,36	1	1	UPyD	303.535	1,20	1	4
	EA	80.905	0,31	1	1	NA-BAI	62.073	0,24	1	1
NA-BAI	61.045	0,24	1	1						
Partidos de derechas	TOTAL	11.254.816		168	152	TOTAL	11.411.791		172	157
	PP	9.763.144	37,71	148	132	P.P.	10.169.973	40,11	154	140
	CIU	835.471	3,23	10	11	CIU	774.317	3,05	10	11
	EAJ-PNV	420.980	1,63	7	6	EAJ-PNV	303.246	1,20	6	4
CC	235.221	0,91	3	3	CC-PNC	164.255	0,65	2	2	

* Para el cálculo proporcional: Se tiene en consideración aquellos partidos que aquel año tuvieron representación, con lo cual quedan escaños a repartir entre los partidos minoritarios

Fuente: Ministerio de Interior de España.

Cuadro 3. Consecuencias del Bipartidismo. Comparación entre la suma del diferencial de votos de 2004-2008 de los dos partidos mayoritarios (PSOE y PP) y la abstención, 2004-2008 por CCAA.

Votos	2008-2004 (PSOE+PP)	2008-2004 Abstención
Andalucía	134.123	70.544
Aragón	26.547	-2.944
Asturias	-20.592	-39.187
Canarias	58.178	-14.010
Cantabria	322	-7.700
Castilla y León	-32.947	-60.836
Castilla-La Mancha	47.834	-1.731
Catalunya	64.886	225.163
Ceuta	420	-1.057
Comunitat Valenciana	154.525	-64.113
Extremadura	11	-4.466
Galicia	-93.371	-187.201
Illes Balears	13.552	6.927
La Rioja	-1.370	-3.818
Madrid	-19.946	-106.976
Melilla	4.490	-5.766
Navarra	5.896	12.326
País Vasco	56.733	158.827
Región de Murcia	49.177	-29.780
Centro	197.284	-271.720
Periferia	246.274	222.745
Total España	448.468	-55.798

CCAA donde la variación en la abstención es mayor que el número de votos que ganan PP y PSOE

Fuente: Ministerio de Interior de España

Cuadro 4. . Izquierdas vs Derechas y abstención, 2004-2008. España.

	2004					2008				
	Izquierdas		Derechas		Abstención	Izquierdas		Derechas		Abstención
	votos	escaños	votos	escaños		votos	escaños	votos	escaños	
Andalucía	2.664.829	38	1.514.987	23	1.526.716	2.582.320	36	1.713.665	25	1.597.260
Aragón	438.516	8	284.893	5	234.191	419.932	8	282.225	5	231.247
Asturias	364.493	4	307.977	4	278.795	369.012	4	282.306	4	239.608
Canarias	351.696	6	577.893	9	485.462	403.026	7	511.051	8	471.452
Cantabria	162.052	2	190.383	3	109.119	171.380	2	182.602	3	101.419
Castilla y León	752.746	14	846.623	19	483.598	760.179	14	825.405	18	422.762
Castilla-La Mancha	573.128	9	547.764	11	293.202	582.931	9	595.598	12	291.471
Catalunya	2.460.440	31	1.461.578	16	1.276.125	2.150.540	29	1.379.281	18	1.501.288
Ceuta	12.987	0	21.142	1	20.741	15.145	0	19.902	1	19.684
Comunitat Valenciana	1.264.605	15	1.242.800	17	766.872	1.213.710	14	1.411.052	19	702.759
Extremadura	380.984	5	295.326	5	183.600	386.981	5	290.971	5	179.134
Galicia	923.280	12	865.460	12	756.072	927.371	12	770.764	11	568.871
Illes Balears	185.623	4	215.737	4	214.353	224.136	4	207.273	4	221.280
La Rioja	86.505	2	92.441	2	48.231	86.673	2	91.783	2	44.413
Madrid	1.769.785	18	1.576.636	17	939.297	1.672.871	17	1.723.370	18	832.321
Melilla	11.273	0	14.856	1	21.697	15.473	0	15.510	1	15.931
Navarra	194.850	3	127.653	2	110.842	191.522	3	131.618	2	123.168
País Vasco	522.998	8	656.765	11	451.603	536.292	9	509.948	9	610.430
Región de Murcia	283.033	3	413.902	6	215.879	277.309	3	467.467	7	186.099
Centro	5.110.786	66	5.015.492	77	2.930.679	4.980.654	64	5.405.646	81	2.658.959
Periferia	8.268.777	116	6.203.326	89	5.443.278	7.975.531	114	5.970.733	89	5.666.023
Total España	13.403.823	182	11.254.816	168	8.416.395	12.986.803	178	11.411.791	172	8.360.597

* Suma de los votos de todos los partidos con representación (2004-2008), separados por ideología. En 2008, en las CCAA de Aragón y País Vasco, se suman los partidos CHA y EA, respectivamente, a los votos de izquierdas para poder realizar una comparación con el 2004.

<http://www.elecciones.mir.es/MIR/jsp/resultados/index.htm>

Centro incluye: Madrid, Castilla León, Castilla La Mancha, La Rioja, Murcia, Valencia y Extremadura

Periferia incluye: Aragón, País Vasco, Cataluña, Cantabria, Asturias, Galicia, Canarias, Andalucía, Baleares y Navarra

(Ceuta y Melilla quedan fuera de esta división dado su carácter específico, por ello el total no se corresponde con la suma de centro y periferia)

Izquierdas incluye: PSOE, IU-ICV, NaBai, EA, BNG, UPyD y Cha

Derechas incluye: PP, CiU, PNV y CC-PNC

 Fuerza ganadora en las elecciones correspondientes